

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes 7 reales.
En el resto de la Península, por trimestre 24 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre.. 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águlla, 5.

ANUNCIOS.

Los de arrendamiento se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco lineas.

EL DEFENSOR EN MADRID.

13 de Octubre de 1881.

—Las carreras no marchan! decía uno la otra tarde.
—No marchan pero corren, le contestó otro.
—A perderse en el olvido... Madrid no tiene afección á ese espectáculo.
—Porque desconoce lo que es buen tono y elegancia.
—Todo lo que V. quiera, pero no se aclimatan; y eso que las apuestas son un buen eliciente.
—Saben ustedes porque no prosperan?—esclamó un tercero.
—Porqué? le preguntaron.
—Porque no se ejecutan en la plaza de Toros.
Allí, obligando á correr á los caballos seis toros de Miura, harian furor.
Quizas tenga razon este tercero.

Con gran solemnidad se ha celebrado la imposición de la Orden de la *Jarretiere* á S. M. el rey. Los periódicos han referido detalladamente la ceremonia. El público pudo ver desde la Puerta Sol y la calle Mayor los suntuosos trenes en donde iban insignias de la Orden, el Embajador extraordinario y su brillante séquito.

—Señorito, para que es todo este aparato?—preguntó una moza de Lavapiés de las de rompe y raga que iba con otras dos, á un caballero que presenciaba el paso de la comitiva.

—Todo esto contestó, es parte de la ceremonia que ha de verificarse en Palacio. Van á imponer á S. M. la Orden de la *Jarretiere*.

—¿Y que es eso?
—Una liga.
—Pues *miste* lo que es... yo me pongo dos todos los dias, pero sin acompañamiento.
—Está prescrito en la Orden...
—Calle V. hombre...! que digan lo que quieran no está en el orden que le pongan á nadie las ligas.

Una escena cómico-dramática tuvo lugar la otra tarde en el paseo de Recoletos.

Un caballero se apeó de un coche de alquiler y dió una peseta al cochero.

—Son dos, le dijo el auriga.
—De cuando acá cuesta dos pesetas la carrera?
—Me ha tomado V. á la hora.
—A la hora?
—¿No miró V. el reloj al subir?
—Bien y que?
—Que me tomó V. á la hora.
—No pago más que una peseta.
—En ese caso vuelva V. á subir y nos iremos á ventilar esta cuestion donde podamos rompernos el alma.
—Vaya V. noramala!
—No es V. caballero.
—Insolente!
—Suba V. al coche y vamos donde yo pueda contestarle.

—Pues ya se vé que subiré; y lo hizo con tal precipitación que rompió un cristal.
—No se apure V. lo añadiremos á la cuenta dijo el automecente.

Al ver su flema, se incomodó el caballero, se apeó; el cochero hizo otro tanto, y los dos se agarraron á brazo partido.

Por fortuna una pareja de orden público puso á buen recaudo á la pareja de desorden privado llevándosela á la prevención.

Poco despues un famoso *espadista* llamado Paco, al verse perseguido por la policia en la calle del Barquillo, sacó una pistola y se la disparó por debajo de la barba quedando muerto.

Momentos antes un operario de la imprenta del periódico el *Dia*, era destrozado por el volante de una máquina.

He olvidado decir que el dia en que pasaron todas estas desdichas fué martes.

Pero el Marques del Riscal, propietario del periódico, alivió la desgracia de la esposa del pobre trabajador llamándola á su casa y señalándola una pensión de dos pesetas.

Los que conocen al Marques no han estrañado este rasgo de generosidad. Es un gran corazon!

Una traperera de Chamberí ha sido hallada asesinada en su misera vivienda; una señora francesa no pudiendo resistir los dolores que le producía una enfermedad crónica se ha envenenado: se ha hundido una casa de vecindad cuando por fortuna no habia en ella vecinos; una doncella de una casa ha esca-

mateado á la cocinera, su colega, las ropas, los alhajas y cuantos ahorros tenia, y por último una madre ha realizado la siguiente operacion financiera, para sacar á su hija de una casa, en donde estaba detenida por deber 11 reales.

La autora de sus dias tuvo una inspiracion y se dirigió á un café.

—Que lleven dos cafés con tostadas á mi casa dijo dandolas señas.

Poco despues era servida y se tomó lo liquido y lo solidó con una amiga, echandosela de rumbosa.

En seguida...

—¿Llamaria al mozo para pagarle?

—No por cierto, llamó á un traperero y le vendió en 11 rs. platos, vasos, cafeteras, cucharillas, etc. y con este dinero salvó á su hija.

—Pero ella...?

—Fué detenida y llevada á la cárcel.

Ahora es posible que su hija invente otra operacion para libertarla; pero me pare que esa hija y esa madre no son compatibles con la libertad.

—

He hablado de las fechorías de un mártir; pues las del miércoles siguiente las han dejado en mantillas.

Una mujer de 60 años se arrojó al patio de su casa desde el piso tercero y quedó muerta en el acto.—En una obra subia un operario por medio de una polea, una espuerta de ladrillos, cayeron dos sobre su cabeza y le fracturaron el cráneo.—En una taberna riñeron un parroquiano y el mozo, y este sin andarse en chiquitas, descerrajó á aquel un tiro alojándole una bala en la cabeza.—Una jóven tomó una disolución de fosforo para consolarse de una pena amorosa. En una calle se encontraron un acreedor y un deudor: ver el primero al segundo, sacar una navaja, correr hacia él, darle una puñalada y dejarle muerto fué obra de unos cuatro segundos.—Por último el acta de Purchena soliviantó los animos en el Congreso....

—

Pero respiremos, con estos sucesos que acusan una civilizacion que deja mucho que desear coincidió un acto de honradez que merece esculpirse en bronce.

Hace dos dias que un dependiente del Banco de España perdió un paquete de billetes importantes 24.000 reales. A la desesperada anunció la pérdida y ya contaba con el sacrificio de reintegrar la cantidad para salvar su buena reputacion cuando se le presentó una señora modestamente vestida y con un velo que ocultaba una parte de su rostro.

Despues de informarse, sacó un paquete y entregandoselo al dependiente:

—Aquí tiene V. lo que ha perdido.

—¿Es posible señora?

—Yo lo encuentre y me complazco en poder devolver á su ánimo la tranquilidad.

—¿Como pagar á V. este favor?

—Dando gracias á Dios.

—Dígame V. su nombre siquiera, para bendecirlo.

—Es inutil... deseo que lo ignore todo el mundo. Y se alejó precipitadamente.

—

En Francia, donde recientes descarrilamientos de trenes han motivado una cruzada de la prensa contra las empresas de os ferrocarriles propone un periódico como el mejor medio de evitar desgracias que en cada tren, venga en el tender con el maquinista un individuo del Consejo de Administracion de las Compañias.

Como la idea es ingeniosa y eficaz, la traduzco por si puede ser útil.

—

Una ampulosa mediania decía ayer en un corro de amigos.

—Señores lo confieso, tengo un gran defecto.

—¿Cual es? preguntaron.

—El de que no se hacerme valer.

Julio Nombela.

UNA CARTA AL ALCALDE.

Mi querido Mariano: me vas á permitir que te distraiga de tus múltiples atenciones, en obsequio al objeto que me propongo, al dirijirte la presente carta.

Hace mucho tiempo que, como hijo de esa poética ciudad y hermosa vega, lei y relei, con la afición propia del cariño filial, la toma ó conquista del reino de Granada, por la primera figura de nuestra historia patria, la magnífica Isabel primera de Castilla. Formé

en mi juventud una especie de culto en mi corazon, á las grandes virtudes, al carácter y al génio de esta reina, culto que desaparecerá de mí con la vida; pues en mis años viriles, lo he confirmado más y más, al consultar, siguiendo mis aficiones, la correcta y bien escrita obra de «Historia de España» por D. Modesto Lafuente. Efecto de ello, me he preguntado, ¿cómo Granada no ha erigido un monumento á tantos y tan grandes caracteres como le acompañaban, y á la férrea raza que derramó su sangre en esta tierra que hoy disfrutamos? Sangre que es la nuestra, caracteres que se han trasmitido, por más que la presente vida social no los demuestre, virtudes que viven en nuestra raza digna de mejor suerte.

Todos los pueblos que las poseen, no olvidan el pasado, y para materializar sus recuerdos, para dar más vida á la idea objeto de su consideracion, cariño y respeto, levantan monumentos, erigen estatuas, construyen obeliscos y otros mil objetos arquitectónicos, para dar perpetuidad al recuerdo de sus héroes, para constituir fuente de historia, para satisfacer una legítima necesidad: la demostracion de su agradecimiento.

Todo lo grande, lo extraordinario, lo sublime, debe acatarse y ser considerado, proceda de donde quiera: bien sea de reyes, de pueblos, ó de personas desconocidas hasta el momento de su accion, nada comun.

¿Por qué Granada, no ha dado la prueba de gratitud, á que voy á referirme?

¿Es que no ha sentido la necesidad de darla? Yo no lo creo así. Lejos de ello, creo que como yo, muchos de sus hijos habrán tenido mi deseo, y no se les ha presentado ocasion de realizarlo.

Tiempo hace que lo tenia pensado; hoy la casualidad me favorece, y me excita á manifestartelo.

Se ha celebrado una reunion en esa casa municipal, para preparar grandes festejos á la terminacion de la magnífica epopeya nacional, á la toma de Granada. Y como obrero en ellos, aunque sea el más insignificante, quiero llevar una piedra al edificio, quiero prestar mi apoyo, siquiera sea débil y de escasa importancia.

No todo á de ser corridas de toros.

Es justo rendir culto á otro orden de ideas.

Es conveniente la ereccion de un gran monumento que, represente á la Reina Isabel 1.^a en el acto de oír á Colon en la Alhambra, en cuyos ángulos, se coloquen en estatuas ecuestres, el Marqués de Cádiz, el Duque de Medina Sidonia, el Gran Capitan y Hernan Perez del Pulgar, sin olvidar que este lleve al pecho el Ave María.

En los cuatro lados del monumento, pueden hacerse trabajos de relieve, representan á Fernando segundo de Aragon, en el acto de tomar las llaves de la ciudad de manos de Boabdil, junto á la Ermita de San Sebastian; al Cardenal Mendoza, tremolando el Estandarte pátrio en la Torre de la Vela; á la misma Reina, dando gracias al Todopoderoso en los campos de Armilla, por la entrega de la Ciudad; y al Conde de Tendillas, recibiendo de manos del espresado Cardenal las llaves símbolo del mando de aquella, habiendo pasado antes del Rey, á la Reina, de esta al principe D. Juan, y de esta, al Cardenal de España.

Hará tres ó cuatro meses que espuse á varios amigos de esa este pensamiento, en el mismo sitio en que debe levantarse el monumento; en el centro de la histórica plaza de Bib-ramba.

Ya ves el proyecto. Si te parece bueno, esponlo á la Corporacion municipal, y esta acordará lo que mejor le parezca. Creo que debe costearse por fondos municipales de Granada, por suscripcion voluntaria en toda la proviucia, entrando en ella los Ayuntamientos, y los particulares que quieran, para lo cual debe escitarse á aquellos, á fin de que nombren comisiones de su seno que, visiten á las personas acomodadas de su respectivo pueblo, para suscribirlas por lo que voluntariamente quieran.

Estás de presidente de esa Corporacion, y puedes dar vida á mi idea, cumpliendo en representación de nuestro país, una deuda que es nacional.

Si se acepta el pensamiento, soy el primer suscriptor, y puedes ofrecer en mi nombre quinientos reales; pues mi modesta fortuna, no me permite otro sacrificio.

Caso afirmativo, creo ocioso decir que ese Ayuntamiento se entenderá con la Dipucion de la Provincia.

A mi modo de ver, deben inaugurarse las obras el mismo dia de la Toma.

Queda tuyo afectísimo amigo que de corazon te aprecia,

Cristóbal de la Plaza Queiruga.

Gabia Grande 10 de Octubre de 1881.

MISCELANEA.

El cabildo de ayer. Por ausencia del Sr. Zayas, presidia el primer teniente de alcalde don Ricardo Gomez. Se tomaron los siguientes acuerdos: autorizar á don Nicolás Tripaldi para abrir una puerta-cochera en el edificio de su propiedad situado en la calle de Gracia; á don Antonio Sanchez Juristo para edificar las casas números 15 y 17 de la calle de San Isidro; aprobar el dictámen del arquitecto que propone la recomposicion del pavimento del patio central y de la galería derecha del Matadero público: el importe de la obra asciende á 3,329.60 pesetas. El señor Secretario dió lectura al oficio de gracias que remite al Ayuntamiento la Comision organizadora de las fiestas conmemorativas de la Toma de Granada; autorizóse la reedificacion de las casas números 2, 4 y 6 de la calle de San Felipe, y la número 12 de la calle de Santa Escolástica. Se acordó ejecutivamente que se construya el muro desostenimiento de las Vistillas de San Miguel el Bajo; se autorizó á don José Moya para reedificar la casa núm. 13 de la calle de Lucena, quedando para la vía pública 155 pies cuadrados, cuyo importe se volora en 233 pesetas.

Se acordó, así mismo: abonar 760.64 pesetas al propietario de la casa número 3 de la calle de Jesús y María, por la expropiacion de terrenos que se utilizan en el ensanche de la calle de la Capitanía general; que se reconstruya la servidumbre de aguas sucias que existe en la Placeta del Álamo del Marqués; que se gestione para conseguir de la Diputacion que establezca en el término municipal de Granada la Granja agrícola que el Ministerio de Fomento ha concedido á la provincia; acceder á la solicitud en que don Eduardo Moreno pide permiso para trasladar al mausoleo que acaba de construir en el cementerio, los restos de varios individuos de su familia; que se entreguen al cura del Fargue las llaves del cementerio recientemente construido en esta alquería por el Municipio de Granada. Los señores Martin Adame, Branchat, Gonzalez Rodriguez y Rivero piden que se acuerde plantear eucaliptus en el Carril de Santa Isabel, desde el

convento á la iglesia de San Nicolás; y que el Sr. Gonzalez Rodriguez se agregue á la Comision de aguas.

La adhesion de Atarfe. Ayer hemos recibido el siguiente certificado que susciben los señores alcalde y secretario del Ayuntamiento de Atarfe y muchos vecinos de la localidad:

«Invitados que fueron, á instancias del representante de EL DEFENSOR DE GRANADA en esta localidad D. Manuel Galiano y Jimenez, el Ayuntamiento, Juzgado municipal y mayores contribuyentes del pueblo de Atarfe, reuniéronse en la Casa Consistorial, en la que el Sr. Galiano hubo de manifestar á los concurrentes el objeto de la cita, leyendo la circular que recibió de su director y secretario de la Junta organizadora interina de las fiestas de la Toma, D. Luis Seco de Lucena. Conocido el espíritu de la referida circular, se oyó un voto de unanimidad y entusiasta adhesion al sublime pensamiento, manifestando todos los concurrentes vehementes deseos de contribuir en la medida de sus fuerzas, á llevarlo á feliz remate, así como de que el Gobierno de S. M. se digne declarar FIESTA NACIONAL la de la Conquista de Granada por los señores Reyes Católicos D. Fernando V de Aragon y doña Isabel I de Castilla, conviniendo todos igualmente en que la celebracion de las colosales fiestas, ha de reportar lisonjeros resultados económicos á los intereses de la provincia. Siendo el espíritu de estos vecinos tan sumamente entusiasta del bienestar y engrandecimiento del su ilustre Granada, hacen constar su más sincera adhesion, firmando la presente acta en Atarfe á 12 de Octubre de 1881.—V.º B.º El alcalde, José Jimenez de Cisneros; el secretario, Antonio Perez; el juez municipal, Juan Jimenez de la Canal; el párroco, Juan Navarro; el cura coadjutor, Antonio Domingo Ramos.» (Siguen numerosas firmas.)

Sesion. La Junta de instruccion pública se reunirá en sesion, probablemente, el dia 20 del mes actual.

Reparto. Se ha terminado el repartimiento vecinal que se formó en los Ogijares para nivelar los presupuestos municipales.

Maestro. Ayer tomó posesion de su cargo de maestro de Atarfe el señor don Antonio María Villareal.

Visita de inspeccion. Ayer fué visitada, por la Junta municipal, la escuela de párvulos de Granada, dirigida por el señor don Francisco de Paula Diaz.

Las condiciones, tanto materiales como higiénicas de la referida escuela pública, así como la enseñanza, son inmejorables, saliendo la comision inspectora altamente satisfecha de aquel centro de enseñanza.

Estanco. Está vacante el de Cañar.

Otros ocho! Ayer ingresaron otros ocho individuos en el presidio correccional de Granada.

La Dalia. Se aproxima el invierno y en bre e, con las primeras heladas, nos veremos privados de esa hermosa flor, cuyo nombre encabeza estas *Varietades*, que nacida en Junio, hemos admirado en todo su esplendor durante el mes de Agosto.

Esta hermosa planta, que hace el encanto de muchos jardines, en los que rivaliza con la rosa, es originaria de Méjico, y no siempre ha tenido la fortaleza necesaria para soportar la intemperie de los otoños europeos. Delicada y sensible á los más ligeros combates del viento, cuando llegó de Vera-Cruz á Europa, en 1791, fué objeto de cuidadoso cultivo.

Bajo la direccion de un célebre botánico sueco, llamado Dahl, que vivia en Cadiz, la hermosa flor mejicana se amoldó á la temperatura de todos los climas, y adquirió una variedad de colores infinita.

Puede decirse que, á excepcion del negro, del verde y del azul puro, la dalia afecta todos los colores. El botánico sueco, le dió su nombre de *Dahlia*; pero en el Norte de Europa y en Alemania, se la conoce por el de *Georgina*, para no confundirla con otra planta allí comun, que se llama *Dalea*.

En nuestro hermoso suelo de España fué donde por primera vez se obtuvieron las más bonitas variedades de esta flor.

Cuando en 1808, José Bonaparte hecho rey de España por Napoleón, entró en Madrid con su esposa, los pocos españoles que, olvidándose de su patria, se *afrancesaron* como entonces se decía, hicieron una ovacion ficticia á Pepe Botella y entre otras cosas cubrieron materialmente de dalias el coche de aquellos personajes: los jardineros del Buen Retiro y del real sitio del Pardo, viéronse obligados á sacrificar los mejores tallos de esa segunda reina de las flores. Era el mes de Julio, el arbusto se hallaba en el período de menor esplendor; la esposa de José Bonaparte no pudo menos de expresar su admiracion al corregidor de Madrid que salió á cumplimentarla al arco de triunfo de la calle de Alcalá.

En Francia empezó á aclimatarse la dalia por el año de 1800. Existian, sin embargo, en 1797 algunos bellos ejemplares en las sierras de la propiedad de Monceaux, por entonces situada fuera de París, y en los jardines del hoy palacio de Borbon, que pertenecia al príncipe de Condé. Se les tenia en invernaderos siempre á una temperatura bastante elevada que permitia coger las flores hasta en Otoño.

El 6 de Noviembre de de 1799, los individuos del cuerpo legislativo dieron en Saint-Clond una gran fiesta á Bonaparte, que acababa de desembarcar de Egipto á Moreau.

Las plantas de Monceaux, de Saint-Clond y de Meudon, habian sido requisadas para la solemnidad y entre ellos figuraron en primer término las hermosas dalias.

Un canastillo de estas flores fué presentado al vencedor de las pirámides, quien se apresuró á enviar á casa de Josefina, un enorme ramo.

Desde aquel dia, la dalia, fué, con la camelia, una de las flores predilectas en Malmaison. La emperatriz Josefina se complacía en cuidarlas por sí misma ayudada por jardineros que habia hecho venir expresamente de Méjico.

Quintos. Hoy ingresarán en caja los quintos procedentes de Albuñol, Albondon, Almejijar, Juviles, Lobras, Polopos, Cástaras, Fregente, Rubite y Sorvilan.

Mañana corresponde á los de Torvizcon, Ujjar, Bérchules, Cádjar, Cherin, Cojáyar, Jorairatar, Laroles, Mairena, Mecina Alfahar, Mecina Bombaron, Mecina Tedel y Múrtas.

Hasta otra. El dia 20 termina el plazo señalado para el ingreso en caja de los quintos del último reemplazo procedentes de los pueblos de esta provincia.

Subasta. El dia 20 se verificará una subasta para la amortizacion de la renta perpetua interior y exterior correspondiente al tual mes de Octubre.

Que se realice. Se proyecta en Atarfe, y, según nos dicen, es posible que se lleve á cabo, la construccion de un nuevo cementerio, para lo que aquel Municipio dispone una crecida subvencion.

Escandaloso. Ayer promovió un borracho un fuerte escándalo en la calle de Elvira. Fué puesto en la cárcel.

Gobernador. El señor don Ramon Serrano, que llegó á esta Capital anteanoche de vuelta de su viaje, habrá dejado hoy á Granada, saliendo para Jaen en compañía de su familia.

Segun parece, el Sr. Serrano gestiona activamente el obtener el gobierno de una de las provincias de Andalucía, en vez de ir á Coruña para donde ha sido destinado.

Sigue la tormenta. Ha sido declarado cesante el alcaide de la cárcel de Loja don José Calvo Contreras, quedando en su lugar don Juan Caliz Rubio.

Riña. En la madrugada de ayer riñeron varios sujetos en la Plaza Nueva, resultando uno de ellos herido en el cráneo.

Conato de robo. Anteanoche se pretendió robar en la casa número 25 de la calle de San Juan de los Reyes á un señor sacerdote que la habita.

Los malhechores, que eran tres, habian franqueado las puertas en ocasion en que dicho señor se hallaba fuera de su domicilio. Allí le esperaron, y arrojándose sobre el luego que entró, le taparon la boca con un pa-

ñuelo y comenzaron á atarle los pies y las manos; pero algun rumor escucharon, según se supone, los porque bandidos, abandonando la victima, huyeron velozmente.

Una visita agradable. El Sr. Branchat, presidente de la Junta Organizadora interina de las fiestas, fué visitado anteaayer por Mr. Engéne de Mofrás, ministro plenipotenciario de Francia en la sublime Puerta. Dicho señor expuso al Presidente de la Junta la profundísima satisfaccion con que habia sabido, por los periódicos locales, el proyecto que se organizaba; ofreciósele incondicionalmente para coadyuvar á su realizacion, indicándole que hacia todos los esfuerzos imaginables porque su país contribuyese, con su concurrencia, á la animacion del festival.

Mr. Engéne de Mofrás ha venido á Granada con sus compañeros los americanistas y se vá de nosotros con el alma llena de entusiasmo por nuestro fértil y hermoso suelo, por nuestra historia y por los recuerdos que aquí ha dejado el arte musulman.

El Sr. Mofrás no conocia al Sr. Branchat: fué á visitarlo como presidente de la Junta organizadora de los festejos.

Un artículo sobre las fiestas. En *La Tribuna* se publicó ayer un artículo sobre las fiestas de la Toma, que se debe á la bien eortada pluma de don Eduardo Font. La falta de espacio nos impide realizar nuestro deseo de reproducir algunos de sus párrafos más culminante.

Muy bien. El ilustrado escritor granadino, estimadísimo amigo nuestro y director de *El Avisador Malagueño* don Augusto Jerez Perchet, del que ayer publicamos una discreta carta referente á las fiestas de la Toma, se unirá, según nos dicen, con el jóven periodista don Narciso Diaz Escobar, para hacer que Málaga contribuya á tan solemnes festejos y aun intervenga, por medio de algunos representantes, en la manera de realizarlos. Nos alegraríamos mucho de que así sucediese.

El reputado profesor de latin D. José Calero y Romera, tiene establecidas algunas clases de enseñanza en su domicilio, Casa del Cambio, principal, derecha, 2.º, notándose un gran adelanto en sus alumnos. El citado profesor no tiene inconveniente en encargarse, además, de cualquiera otra clase de latin que se le encomiende en cualquier establecimiento público, bajo las bases que estipule con el Director.

QUINTAS.

La Empresa de sustituciones establecida en la Placeta del Carmen, de esta ciudad, bajo la razon social de D. Andrés Osorio y Compañía, se ha trasladado á la calle de San Anton número 4.

Esta empresa tan conocida por su exactitud y puntualidad en el cumplimiento de sus compromisos es sin duda una de las más acreditadas de esta capital; nos permitimos recomendarla á los padres é interesados en sustituir del servicio militar, seguros del buen éxito con que hace por la sociedad las operaciones de sustitucion.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

SENADO.

Sesion del dia 13 de Octubre.

Abierta á las dos y veinticinco minutos, se leyó el acta de la anterior, siendo aprobada.

El Sr. Lasala replica al Sr. Gallostra, y dice que no le sorprenden las opiniones, que son antiguas desde la oposicion.

Hace historia de la administracion conservadora y de las lineas férreas durante ella construidas.

Dijo que el Sr. Ministro de Marina debia levantarse á defender á aquella situacion á que perteneció.

Critica al Gobierno por tener presupuestos sin autorizar.

Explica su conducta en el poder.

Explica los planes é ideas que animaban á los conservadores poco antes de Febrero y añade que el dia 6 de Febrero estaban citados para hacer los presupuestos.

El Sr. Conde de Casa Valencia obtiene la palabra para rectificar.

Insiste en que se ha violado la Constitucion cobrando presupuestos sin aprobar.

Respecto á que los constitucionales no se habian opuesto á la Restauracion, aseguró que podía leer algo en contrario; pero que si de los arrepentidos es el reino de los cielos, de los arrepentidos puede ser tambien el de la tierra, si el arrepentimiento era sincero. (Rumores).

El señor ministro de Gracia y Justicia pide la palabra.

Explica lo ocurrido el dia 3 de Enero, y que por disposicion del general Pavia se habia continuado llamando poder ejecutivo de la República.

(El general mueve la cabeza en señal de asentimiento).

Que el Gobierno que se formó era de conciliacion, Añade los antecedentes del Ministerio formado despues de la entrada en Bilbao del ejército liberal, y termina citando los documentos y actos de aquella situacion.

El Sr. Elduayen, para alusiones, dijo que la situacion creada despues del 3 de Enero era republicana.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Señores, voy viendo que la intencion del Sr. Elduayen no es otra que dividir y provocar una discusion estéril.

El Sr. Marqués de Santa Cruz: Explica por qué en 1874 aceptó un elevado cargo del Estado á ruego del ilustre general Zavala.

El Sr. Elduayen rectificó diciendo que no queria crear antagonismo, porque no los necesitaba.

Terminó diciendo que los conservadores que habian servido á D. Amadeo lo habian servido lealmente.

El general Pavia contesta á la alusion del conde de Casa-Valencia.

Explica la reunion política que hubo despues del 3 de Enero de 1874.

Dijo que tambien debe hablar el Sr. Sagasta, y que cuando hable hablará él. (Risas).

El señor presidente del Consejo de Ministros replica y dice:

Que congregados con otras personas, formó gobierno entonces bajo la inspiracion que daba el general Pavia, que era la misma vigente antes del golpe de Estado.

El señor Pavia: Confiesa que reunió á diferentes personas representantes de partido y que en ellas y en los capitanes generales residentes en Madrid delegó sus facultades.

Refiere detalladamente las conferencias y sucesos que en aquellos dias tuvieron lugar, escuchando la Cámara con curiosidad tan mágicos lances, y las discordias y crisis que entonces ocurrieron.

Elogia al general Concha, y dedica un período á su memoria.

Añade que la situacion del ejército es hoy tan deplorable como en el año de 1873.

Explicó la situacion de 13 de Mayo de 1874, que expresó era republicana, y que en aquel dia los republicanos hubieran podido deshacerse de los constitucionales si hubieran querido.

Calificó de innecesaria la insurreccion de Sagunto.

Y que antes y despues del 13 de Mayo aquella situacion era republicana.

Se concede luego la palabra al señor Orovio, que no hallándose en el salón se le busca y llega presuroso diciendo que estaba tomando un sopolcaldo. (Risas.)

Empieza su discurso ocupándose de los pronunciados ayer por los señores Gallostra y ministro de la Gobernacion, y luego se lamenta de que ayer no le concedieran la palabra para defenderse: asegura que se le ha coartado su derecho, y se queja de la Presidencia.

Pregunta al señor ministro de la Gobernacion si es verdad que el gobierno piensa presentar un presupuesto sin déficit. (El señor Ministro dice que sí.)

Termina su rectificacion el señor marqués de Orovio, y se levanta la sesion. Eran las seis y cuarto.

CONGRESO.

Concluye la Sesión del día 13 de Octubre.

El ministro de Fomento dice que su propósito, al terciar en este debate, no es intervenir en nada que se refiera á las actas, como parece que hay empeño por parte de alguien al pretender que recaiga votación, y siendo esta una cuestión reglamentaria, se cree en el deber de emitir su opinión.

Dice que, después de las patrióticas manifestaciones del Sr. Toro y las de la comisión, no ve inconveniente ni riesgo en una ó mil votaciones, puesto que hay perfecta unidad de miras en la mayoría. (Risas en la izquierda).

¿Os reis? (prosigue). Pues no os riais, porque la mayoría está íntimamente unida, y si esperais dividirla por rencillas, tenéis para rato. Si tal es vuestro propósito, os hareis viejos en la oposición. (Aplausos en la mayoría y tribunas).

Si esperábais una escisión en la mayoría por una cuestión como la que nos ocupa, os habeis llevado chasco. Esto os sucederá muchas veces. (Risas).

Dice que el Sr. Presidente es centinela avanzado del reglamento, y lo ha interpretado fielmente oponiéndose á la votación pedida, y que renuncien á toda esperanza los que esperen lo contrario.

El señor marqués de Sardoal: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: No hay palabra para la cuestión reglamentaria.

El señor marqués de Sardoal: La pido para alusiones, como individuo de la comisión.

El Sr. Presidente: La tiene S. S. para alusiones; pero sin volver á la cuestión del reglamento.

El señor marqués de Sardoal habla para alusiones.

El Sr. Romero Robledo dice que el ministro de Fomento dijo que se harían viejos en la oposición, y lo dijo volviendo la cara hacia los bancos del centro. Que no sabe á quién dirigía estas palabras.

Dijo que ya tenía algunas canas entre sus cabellos, y que tendría más si el ministro de Fomento le daba disgustos como el de esta tarde.

El Ministro de Fomento contesta y dice que, haciéndose cargo de la causa de las canas del Sr. Romero Robledo, se explica bien por qué tiene él muchas más. «He soportado (dice) mucho tiempo los disgustos que me daba el Sr. Romero.»

El Sr. Linares Rivas hace uso de la palabra, y dice que no le separa ninguna diferencia de la mayoría, y ya tampoco de la comisión, por haber ésta aceptado su voto particular.

Se levantó la sesión.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

Un descubrimiento importante.

En Torremolinos, y en el cortijo del Tajo, propiedad del ilustre juriconsulto, don Eduardo Palanca, éste y su digno compañero, D. Eduardo J. Navarro han llevado á cabo un descubrimiento de gran importancia para el conocimiento prehistórico de aquella localidad y de España.

La primera exploración practicada en una de aquellas cuevas, ha dado por resultado el hallazgo bajo una capa de estaglamita, de algunos cráneos humanos, los cuales, á pesar de su estado, han podido sacarse, aunque con fractura, pero en condiciones de poderlos restaurar y de ser estudiados hasta ahora tres.

Compañeros de estos restos humanos, pertenecientes probablemente á los primeros hombres que vivieron en estas costas, se han encontrado en ese antiquísimo necrópoto puntas de flechas, cuchillos y otros objetos de sílice, adornos, quizás de un collar, hechos de pedazos de conchas; restos de una cerámica tan grosera y primitiva que no ha sido posible sacar ningún vaso entero, pues el barro se deshacía y quebraba al menor

contacto, debido sin duda á su falta de cido.

La importancia científica de este descubrimiento no es posible aún apreciarla; está pendiente de estudio, y sería indiscreto anticipar los juicios que por las primeras impresiones han podido formarse.

—En Málaga ocurrió el domingo un caso curioso de sonambulismo.

Parece que cierta joven sirvienta, que varias veces había sido sorprendida paseando por las habitaciones á las altas horas de la noche, completamente dormida, llevando algunas veces objetos de uso doméstico, sin que se le cayesen, fué encontrada en el alero de un tejado que da al patio de dicha casa, teniendo en sus brazos un niño de siete meses de edad, á cuyo cuidado lo habían confiado sus padres.

Nuestros lectores pueden calcular la sorpresa que á los padres de la criatura le produciría el descubrimiento, debido á una casualidad, y las precauciones que se adoptarían para llegar hasta la criada antes que se cayese, consiguiéndose afortunadamente.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

MADRID.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. 14 de Octubre de 1881.

Los aragoneses están hoy de enhorabuena. El ministro de Fomento ha llevado á la firma del Rey un decreto autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes el proyecto de ley para la construcción del ferrocarril de Canfranc con la subvención del Estado. Este proyecto ha tenido suerte, porque de no haber ocurrido un cambio político tan radical, seguramente que ni el Sr. Cánovas ni la Junta consultiva hubieran terminado el expediente.

Ahora dicen algunos conservadores que en su día, y después de recorrer todos los trámites y meditar las ventajas é inconvenientes, se hubiera hecho lo que deseaba todo Aragón.

Tanto la sesión del Senado como la del Congreso, no han tenido general interés. En la primera Cámara el señor marqués de Orovio ha procurado hacer el gasto hablando de la conducta del Gobierno con relación á los presupuestos, y culpando al Sr. Camacho de haber perdido tanto tiempo, pues, á su juicio, debió presentar á las anteriores Cámaras las reformas que creyese convenientes, pues no había necesidad de discutirlo en totalidad; pero el Sr. Gonzalez, al que no le suelen faltar argumentos, manifestó que, como este gobierno tiene un criterio completamente distinto que el anterior y un plan completo de Hacienda, por esta razón no era factible lo que dice el Sr. Orovio.

En el Congreso han sido proclamados diputados los Sres. Alonso Castillo y Barradan.

El acta de Berga ha dado bastante juego esta tarde. La comisión la consideró grave y el Sr. Bonanza impugnó el dictamen diciendo que la comisión debía ser el tribunal de actas más justo y le ha condenado á muerte. Declara que no tiene condiciones de orador. Después promovió un fuerte altercado con la comisión porque en el 9.º considerando del dictamen aplica á su contrario el señor Marin 120 votos, y por esto si le fuera posible, llevaría á los tribunales á la comisión.

Suyo, C.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

—Noticias de la Martinica anuncian que la fiebre amarilla ha desaparecido casi completamente, y que las procedencias de la Habana quedan sujetas á cuarentena.

—Su Santidad ha sabido con gran pesar la muerte del cardenal Moretti, ocurrida en Bolonia á los 66 años, y á los cuatro de haber sido elevado por Pío IX en sus postrimerías á la dignidad cardenalicia. En cambio está algo mejor, aunque siempre grave, el cardenal Borromeo, arcipreste de San Pedro y de la ilustre familia de San Carlos de Milan.

En esta última ciudad ha pasado algunas horas, con el título de condesa de Moja, la emperatriz Eugenia, llevada por su deseo, que satisfizo casi al amanecer, de visitar la estatua colosal en bronce de Napoleon III, destinada á una de las plazas ó jardines de Milan, y que se admira en su exposición. Su emoción fué profunda al verla. Regresa á su castillo de Arehemberg para continuar sus memorias.

—Londres 13.—El primer ministro señor Gladstone, en la recepción que se ha verificado hoy en Guidhall, ha justificado el arresto del diputado Parnell diciendo que era una medida necesaria para poner en salvaguardia la seguridad de Irlanda.

Hablando después de la cuestión de los boers, ha dicho que cree que las diferencias con la república de Transwal se arreglarán muy en breve.

La Exposición de Strasburgo.

Ha terminado la exposición de agricultura organizada en Strasburgo, en el *Kaiserplate*, habiendo sido visitada durante muchas semanas por gran número de aficionados. Esta exposición, admirablemente instalada en todas partes, comprendía, entre otras, secciones de arboricultura, de horticultura, de vinicultura, de productos manufacturados, de objetos de instrucción, de avicultura y de meteorología.

En las orillas de Aar, en uno de los extremos de la plaza, se veía una ciudad agrícola, compuesta de noventa colmenas, representando todos los sistemas modernos, y en la que se oían zumbos abejas del Cáucaso, de la isla de Chipre, de Italia, de la Cabriola, del Luxemburgo y de otras comarcas. El primer grupo, el de los enjambres, presentaban el espectáculo de diez y seis reinas, seis de Chipre y seis de Italia.

La sección de piscicultura de Huningue, con sus estanques de agua viva y cristalina, ha llamado particularmente la atención. Al lado de la trucha común se veían peces de agua dulce indígenas, la tenca dorada de Silesia, las más hermosas especies que se encuentran en los lagos del Salkammergut y de la alta América en las aguas profundas y claras de las regiones alpinas, productos de varios cruzamientos de la trucha y soberbios salmones de California. Este salmón recientemente introducido en Europa, es originario del Océano Pacífico, desde el cual remonta dos ríos, sobre todo el May Cloud River, en donde se le pesca en cantidades enormes en la época del desove.

Los judíos cogen los salmones grandes y cuidan los nuevos, que encierran después en cajas de madera que se trasportan á lomo hasta la llanura, y después por ferrocarril, hasta San Francisco. Estos huevos colocados en wagones especiales, atraviesan durante ocho días y ocho noches consecutivos todo el continente americano, para llegar á Nueva York, en donde se les embarca en un vapor del Gloyd de la Alemania del Norte, que los lleva á Bremen. Es preciso hacer uso constante del hielo para impedir que los huevos se aviven durante tan largo trayecto.

En la sección de viticultura de la Exposición, se veían colecciones relativas á la filoxera, aparatos para combatir el temible insecto y cepas de Asia y de América.

Dos nuevos cometas.

Se anuncia el descubrimiento de otros dos cometas, el quinto y sexto de este año.

El primero de ellos, descubierto en los Estados Unidos por Barnad, se encuentra en la constelación del Boyero y se aleja de la Tierra.

El otro parece que ha sido recientemente observado en Europa por Remrnek en los confines de las constelaciones del Leon y del Escorpion; su marcha no está aún determinada.

Añadamos que el gran cometa del mes de Junio, así como el de Encke, que actualmente se halla á su menor distancia de la Tierra, puede todavía ser observado en noches claras.

El naufragio del «Armonía».

El vapor *Chatelier*, de la compañía trasatlántica, ha llorado á Marsella la noticia de un espantoso drama marítimo.

El brick-goleta italiano *Armonía*, capitán Deidda, salió de Barcelona el 28 de Setiembre último, con un cargamento de esencia de petróleo en barriles, con destino á Marsella. El 4 del corriente, á las siete de la mañana, se hallaba á 22 millas del cabo de San Sebastian, cuando se produjo una espantosa explosión en el interior del barco, precipitando una parte de la arboladura al mar. El capitán, que en aquel momento se hallaba á popa, así como el segundo y el timonel que llevaba la barra, fueron lanzados al agua, mientras los otros cinco tripulantes se sumergían con los restos del barco.

Los tres que sobrevivían se apoderaron de un trozo de palo de mesana, dejándose llevar por el mar, que en aquel momento estaba en calma. En aquella cruel posición permanecieron desde las siete de la mañana del día 4 hasta el día siguiente á la una y media de la madrugada, ó sean diez y ocho horas de horribles angustias.

Finalmente, la vista del foco incandescente formado por el buque ardiendo, llamó la atención del vapor francés *Chatelier*, capitán Masson, de la Compañía trasatlántica, que llegó en el momento en que los tres desdichados faltos de fuerzas, iban á sumergirse. Se echó un bote al mar, y fueron recogidos transidos de frío y medio muertos por la fatiga y la emoción.

El capitán Deidda, así como sus dos compañeros de infortunio, fueron acogidos á bordo del vapor que los ha llevado á Marsella.

CARTERA OFICIAL.

«Boletín Oficial» de ayer. Gobierno Civil.—Circular para la busca y captura de Vicente Fernandez Montes y Antonio Estévan Picon, desertor de ejército el primero y reclamado por el juez de primera instancia de Guadix el segundo.

Diputación provincial.—Cuenta de los ingresos y gastos verificados en todo el mes de Agosto último.

Ayuntamientos.—El de Aldeire anuncia la subasta de varias fincas de los que son deudores al pósito D. José Hurtado Hurtado, D. Marco Ortina Gomez y D. Luis de Olmos. El de esta capital publica lo gastado desde el día 5 al 11 de Setiembre, en las obras que se están ejecutando por administración.

Juzgados de primera instancia.—Por el del distrito del Sagrario de esta capital se llama á Francisco Ramirez Gonzalez, para notificarle la sentencia recaída en la causa que sobre lesiones se le sigue; y por el de Loja se llama á Ana Moreno Santana, para que comparezca al Juzgado para la práctica de ciertas diligencias.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entran de semana el director de la escuadrada de Corte, D. José Salas Luque y el Ayudante que suscribe.

De la sección sanitaria el facultativo numerario del Cuerpo, D. José Delgado Merinero.

La limpieza del Parque y sus efectos á las ocho de la mañana del domingo.

Granada 16 de Octubre de 1881.—El Ayudante de semana, Juan Gonzalez.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 708.63.—Dirección del viento, N. E.—Estado del cielo, Despejado.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 20.0; al sol, 35.5.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 15.5; á las tres de la tarde, 23.2.

Matadero público. Precios de la baja del día 15: Carnero, 1.35 peseta; borrego, 0.00; vaca, 1.75; Ternera, 1.80.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo, en el día de ayer.

CULTOS.

Día 16.—San Galo Abad.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de las Carmelitas Descalzas; á las diez, función; á Santa Teresa de Jesús; predicó en ella y en la novena á las cuatro, los PP. de la Compañía de Jesús.

En la ermita de San Juan de Letran, función á Ntra. Sra. de la Consolación en la que predica don Gaspar Carrasco; habrá procesión.

En San Justo, Santa Isabel Capuchinas, San Juan de Dios y San Juan de los Reyes, rosario y ejercicios.

En la ermita de San Miguel el Alto, á las cuatro, la novena del Santo Arcángel.

En Santa María de la Alhambra á iglesias de cormbure, se reza el rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.

Nuestra Señora del Carmen en la Catedral.

El día 16 está el Jubileo de las 40 horas en las Carmelitas Descalzas.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal. Función para hoy.—EL ESCLAVO DE SU CULPA, comedia en tres actos.—DE ASISTENTE A CAPITAN, juguete en un acto.—A las 8.—En trada principal, 3 reales y 8 maravedis.—Entrada de paraiso, 2 reales y 8 maravedis.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



ACUDID A
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.

DONDE POR
10 REALES SEMANALES,
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO NI ADELANTO ALGUNO.
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de



Sucursales en todas las capitales de provincia.

A LA VILLE DE PARÍS.

ZACATIN, 24, 26 Y 28.
MENDEZ NUÑEZ, 39.

En este establecimiento se han recibido ya para la presente estación:

Confecciones. Las más nuevas y elegantes formas de las principales casas de París.

Telas para vestidos. El más estenso y variado surtido en todas las clases nuevas y de todos precios.

Adornos. De todas clases lo más nuevo y elegante en terciopelos, moires, peluches, rasos, terciopelos moiré, lanas listas raso, brochadas, pasamanería, encajes y todos los demás adornos.

Sombrillas, antoucas, paraguas. El mejor y más completo surtido, últimos sistemas desde los precios más arreglados.

Faldas. De raso, cachemir y fieltro, preciosos modelos.

Mantones. Cachemir de la India, bordados de la China, negros de merino, de abrigo de todas clases, y de punto todos los tamaños y colores.

Artículos de punto. Camisetas, pantalones, chalecos, abrigadores, medias y calcetines un completísimo surtido en seda para señoras, caballeros y niños.

Géneros para trajes de caballero. Pantalones ingleses y franceses, trajes, paletós, chalecos y corbatas, paños para capas y abozos; el mejor y más completo surtido.

Alfombras y géneros para tapizar. Inmenso surtido a precios baratísimos sin competencia.

Bruselas, terciopelos, moquetas, fieltros, abacas, brocateles, rasos, damascos, cretenas, reps, yutes, portiers, cortinas, tapetes, forros para carruajes, pieles, mantas de viaje, manguitos y otra multitud de artículos.

LA URBANA.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.

establecida en París desde 4 de Marzo de 1838
y en España desde 1849.

Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.
Representación general en Madrid, calle
de Espoz y Mina, 6.

GARANTIAS:

Capital social, Reservas y Primas en cartera
Rs. vn. 145 023.534'44.

Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden a toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'31.—El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Ofenas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

Se arrienda la casería llamada de los Cipreses, camino de Jaen. El pliego de condiciones puede verse en la calle de las Tablas, número 22.

En el cortijo de Arenales se vende una parvada de álamos negros; pueden tratarse en la calle de las Tablas, número 22.

Se vende un caballo de silla y coche, de nueve años, por 60 duros.—Parador de la Luna.



LOS ACREDITADOS
VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES
PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se vende por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.		VINOS.	
	Arrob. Bot.		Arrob. Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	110 10rs.	Jeréz seco.	75 7rs.
Id. id. de 2.ª clase	75 7 »	Tinto añejo.	70 6 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55 5 »	Lágrima especial.	75 6 »
Id. seco de 22 grados.	60 »	Moscated.	65 5'50
Espíritus de 35 grados.	110 »	Blanco seco.	36 4 »
		Tinto seco.	36 4 »



GUANOS CONCENTRADOS DEL PERÚ.

R. GARNIER Y C.
IMPORTADORES EN ESPAÑA.

SEMENTERA DE CEREALES.

No tratamos ya de recomendar á nuestros numerosos amigos las diversas marcas de nuestros acreditados Guanos del Perú concentrados; las dudas que al principio pudieran haber tenido los agricultores han quedado disipadas totalmente, y la última sementera de cañamos ha mostrado una vez más que nuestros Guanos del Perú concentrados son el mejor y más barato de los abonos hoy en uso.

Los Guanos especiales para cereales que hoy ofrecemos al agricultor se han concentrados sobre una riquísima base fosfórica, que promueve una poderosa granazón, y por lo bien combinado de los demás elementos que contienen nuestros Guanos para cereales se evita una exhuberancia inútil y perjudicial de hojas y follaje que redundan luego en perjuicio de la espiga.

Confiamos que los señores agricultores tendrán en cuenta nuestro deseo de salirnos del sistema rutinario que tan caro ha costado á muchos labradores, de pretender con una misma clase de Guanos llenar las exigencias de todos los cultivos: somos los primeros que decididamente hemos acometido la empresa (bien ventajosa para el labrador) de ofrecer en gran escala para cada serie de cultivos el abono que la química agrícola aconseja.

Satisfechos del éxito obtenido con nuestro sistema de operar, damos de nuevo al agricultor la seguridad de que en nuestros Guanos especiales llevará, no solo el mejor abono sino también el que mejor se adapta á las necesidades de cada cultivo.

Depósito central, CALLE DE LA ALHÓNDIGA, GRANADA.—Oficinas y Dirección, CALLE DEL BUEN-SUCESO, GRANADA.

Precio, 19 reales arroba.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL,

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

Granada, Farmacia de F. Salcedo y Alba.

SOLUCION AL CLORHIDRO FOSFATO DE CAL,
DE FERNANDEZ ALVAREZ.

Aconsejamos como de grande utilidad esta preparación, por encontrarse con las condiciones necesarias para la asimilación del fosfato de cal, medicamento irremplazable en el raquitismo, osteomalacia y fractura de los huesos, y muy conveniente en la escrofulosis y anemias, así como también para facilitar el desarrollo del sistema óseo en los niños.

Cada gramo de la solución contiene seis centigramos de medicamento activo.

Depósito. en la Farmacia Central de Granada, calle de Mesones.

Precio del frasco, 8 reales.—Se hacen grandes descuentos en pedidos al por mayor.

METAL LÍQUIDO.

DESPACHO CENTRAL, ARENAL, 22, MADRID.

Con este producto, con patente de invención, se metalizan instantáneamente en todos colores, y doran y platean con pincel ó por inmersión, las maderas, metales, carton, piedra, yeso, vidrio, mimbre, papel, telas, pieles, etc., con gran equidad y notable resultado.

Por inmersión pueden capsularse toda clase de botellas y frascos, quedando herméticamente cerrados é pidiendo se falsifique su contenido.

Por medio del escarchado de plata pueden obtenerse efectos de un brillo notable en todos colores, imitando el tisú.

PRECIOS.

	Pesetas.
1 litro de plata ó de cualquier color.	16'85
1/2 id. id. id.	9'60
1/2 id. id. id.	5'40
1 id. de oro.	22'85
1/2 id. id.	12'30
1/4 id. id.	5'60
25 gramos escarchado de plata muy brillante.	2
100 gramos mordiente para aplicarla.	1

SE ENPENDE EN EL DESPACHO CENTRAL,
ARENAL, 22, MADRID.

Se han recibido existencias de este artículo en el establecimiento de D. Juan Martín Blanco, Zacatin.

GRAN RESTAURANT DE SIMANCAS,

calle de S. Matias, número 2.

esquina á la del Progreso.

En este acreditado Establecimiento, sin competencia en su clase, se sirven almuerzos, comidas y cenas, á cualquier hora que se soliciten, garantizando á los consumidores la bondad y delicada confección de los manjares que se pidan y la extraordinaria baratura en sus precios.

En este restaurant hay un abundante surtido de vinos y licóres extranjeros y españoles, desde lo más superior hasta lo más modesto, al alcance de todas las fortunas.

El Sr. Simancas sirve á domicilio las comidas que se le pidan, lo mismo para las familias más modestamente acomodadas que para las más opulentas. En este acreditado Establecimiento se confeccionan y expenden riquísimos pasteles de todas clases, á los precios ordinarios.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos.

GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.

La libra de cera á 10 reales.

Clase superior, á 11.

En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

ALFONSO GARRIDO,

intérprete francés, acaba de llegar de París á esta población, y desea colocarse bien en fonda ó casa de comercio. Puede hablarse con dicho señor, calle de Santa Paula, núm. 15.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales qno efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, cobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'12 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, don JOSE PANCORBO; oficinas, calle del Estribo, número 6.

COMPANIA CENTRAL
DE ALUMBRADO POR GAS

EUGENIO LEBON Y COMPANIA.

Desde el 1.º de Setiembre último el precio del gas se ha reducido á 1 real 50 céntimos el metro cúbico, ó sea un 25 por 100 de rebaja sobre el que hasta hoy á regido.

El cok se venderá á 10 reales el quintal, puesto á domicilio, por cantidades desde diez quintales en adelante.

LICOR DE BREA CONCENTRADO Y DOSIFICADO
DE CORZO GONZALEZ.

Recomendados por todas las notabilidades médicas de España y del extranjero, contra los catarros bronquiales, pulmonales y de la vejiga, enfermedades de la piel, gonorreas y blenorragias crónicas, etc., etc. Puede prepararse con este licor el agua y jarabe del mismo nombre, y además lociones graduadas según el parecer facultativo.

Depósito principal, farmacia de Corzo Gonzalez, al pié de la torre de la Catedral, Granada.

Frasco, 8 rs. Por docenas, el 15 por 100 de rebaja.

COLEGIO

DE
SAN NICOLÁS DE BARI,
dirigido por D. Antonio Rivas y Jimenez,
calle del Laurel de San Matias, número 2.

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES.

Este Establecimiento, cuya reputación y buen nombre son bien conocidos del público en general, por los resultados de sus enseñanzas, tiene abiertas sus clases desde primero del corriente mes. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Se facilitan reglamentos á quien lo solicite.

SUBASTA.

A voluntad de su dueño y en subasta estrajudicial que tendrá lugar el 28 del corriente á las 12 de su mañana en el estudio del Notario don Miguel Garrido Perez, se enagena en subasta estrajudicial una casa destinada á fábrica de tejidos, sita en el paseo de la carrera de Darro con más de 7000 piés de estension superficial, agua potable, susceptible de gran arrendamiento, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Se venden en pública subasta estrajudicial Stres casas situadas en esta ciudad, parroquia de la Magdalena, calle del Aguila números 24 y 26, y calle de la Cruz número 31, el dia 24 del corriente, á las doce de su mañana, en la Escribanía de D. Manuel Ramos y Lopez, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones y título de estas fincas.

En la expresada casa calle del Aguila número 24 continúa la almoneda de muebles.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS

GALLETAS «VIÑAS»

especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

DE JOSÉ QUESADA,

situado en la Puerta Real, núm. 4, barbería.
Granada.

ALMONEDA.

Se hace de varios muebles, macetas y un piano vertical, en la calle del Angel, número 7. También se vende la casa.—Horas, de 12 á 5 de la tarde.